



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 40214 – CD – FSP – Ciudad Futura**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita por intermedio del Ministerio de Educación disponga informar en relación al actual funcionamiento de los Centros de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (C.A.E.B.A) que tienen lugar en la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, informe en relación al actual funcionamiento de los "Centro de Alfabetización y Educación Básica para Adultos" (C.A.E.B.A.) que tienen lugar en la provincia de Santa Fe, lo siguiente:

- a) se informe en qué situación se encuentran actualmente los C.A.E.B.A;
- b) qué acciones de Gobierno han sido impulsadas, desde las áreas competentes del Poder Ejecutivo provincial, para promover la alfabetización y educación básica en jóvenes y adultos; y,
- c) en caso de plena vigencia, cuál es el presupuesto asignado a dichas instituciones.

Sala de la Comisión por Meet, 14 de octubre de 2020.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes, Argañaraz y González.